

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A TERRITORIAL DE LA RFESS EN ANDALUCÍA

Se informa de que en uso de las atribuciones establecidas en los Estatutos Federativos y el Reglamento de Elección de Delegados Territoriales, en su artículo 4, y en virtud del acuerdo tomado por la Comisión Delegada de la RFESS en fecha 11 de marzo de 2019, con fecha de hoy se convocan **ELECCIONES A DELEGADO/A TERRITORIAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN ANDALUCÍA**, en los lugares y fechas y con los requisitos que se señalan en el citado Reglamento Electoral (en adelante RE).

Igualmente se informa que la Junta Electoral organizará, supervisará y controlará el proceso (Artículo 10 RE). Su composición es la siguiente:

- Dña. ELISA JURADO AZERRAD - Presidenta
- D. FRANCISCO JAVIER BARRERA SANTANA - Vocal
- Dña. CARMEN RUÍZ OLIVARES -Secretaria

Las comunicaciones a la Junta Electoral deberán realizarse a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

juntaelectoral@rfess.es

En aplicación de lo establecido en el artículo 7 del RE se adjunta a la presente convocatoria la siguiente documentación:

- a) **Calendario Electoral.**
- b) **Censo Electoral.** Elaborado de acuerdo con lo establecido en la Sección Tercera del RE.

Ubicación de la Mesa Electoral. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RE se informa de que la Mesa Electoral estará ubicada en la provincia de Almería, en la instalación en la que se celebrará, el día 12 de mayo de 2019, la Jornada de la Liga Nacional (categorías menores y mayores) y el Campeonato Andaluz de Salvamento y Socorrismo. A la mayor brevedad posible se comunicará la información definitiva con la dirección y ubicación exacta.


Se ha considerado que hacer coincidir la votación y la ubicación con la celebración de la única Jornada de la Liga Nacional que se va a organizar en Andalucía, facilitará la presencia de la mayor parte de los componentes del censo y por lo tanto la mayor participación posible.

De acuerdo lo establecido en el artículo 6 del RE la difusión del proceso electoral se realizará a través de la página web de la RFESS en el enlace que indicamos a continuación donde pueden acceder a toda la documentación relativa al mismo:

<http://www.rfess.es/index.php/prensa3?id=125>

En Madrid, a 15 de abril de 2019

LA PRESIDENTA



hogados